



NIT. 901.348.253-1

FUNDACIÓN
LIBERJUS LIBERTAD Y JUSTICIA



NIT. 900.043.865

SOLICITUD ASESORÍA JURÍDICA

Apoyo Penado y Post Penado, Orientación Integral en factores fundamentales para el ser Humano y dignidad de la persona

Bogotá DC, febrero de 2025

SEÑORES:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Referencia: Perdón publico ley 975 de 2005, articulo 44.

Proceso N° 73 268 60 00 452 2009 00493 00

Cordial saludo.

GEOVANNY HERNEY RAMÍREZ VARGAS, identificado con C.C N° 76.311.344,

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes para presentar este perdón publico dentro de mi sentencia condenatoria.

HECHOS

En sentencia del 31 de enero de 2011 fui condenado por el juzgado 01 penal del circuito de Facatativá Cundinamarca a la pena principal de 20 años de prisión y multa de 400 salarios mínimos legales mensuales vigentes, y la accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por el término de 185 meses, por los delitos de secuestro simple como aborto calificado y agravado y fabricación tráfico y puerta de armas de fuego o municiones.

En sentencia del 3 de abril de 2011 el Tribunal superior de Cundinamarca modificó El fallo de primera instancia fijando la pena en 288 meses de prisión.



NIT. 901.348.253-1

FUNDACIÓN
LIBERJUS LIBERTAD Y JUSTICIA



NIT. 900.043.865

SOLICITUD ASESORÍA JURÍDICA

Apoyo Penado y Post Penado, Orientación Integral en factores fundamentales para el ser Humano y dignidad de la persona

CONSIDERACIONES Y PRETENSIONES

Pido muy respetuosamente y me dirijo a ustedes para pedir perdón dentro del edicto de la cartelera a las víctimas de este de este proceso y a la honorable rama judicial del poder público.

Juro que nunca vuelvo a delinquir, y pido perdón dentro de este proceso de sentencia condenatoria.

De antemano quedo muy agradecido y a la espera de una pronta respuesta.

Atentamente,

GEOVANNY HERNEY RAMÍREZ VARGAS

C.C N° 76.311.344

TELÉFONOS: 323 726 0751 – 322 765 0779 – 320 979 2574

CORREOS: sierraluis719@gmail.com liberjusproyectospospenado@gmail.com

FACEBOOK: LIBERJUS LIBERTAD Y JUSTICIA

Instagram: fundación_liberjus

Dirección: Carrera 48 N° 1-101 transversal 48 Barrio León 13 Villavicencio - Meta.

IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBERJUS

